



**El Instituto AMDA de Capacitación y Adiestramiento (IACA) se convertirá en una Unidad de Certificación de Competencias del CONOCER al alinear las necesidades en instrucción y certificación del personal con lo que requieren las distribuidoras automotrices**

Redacción AMDA Para mejorar y certificar las competencias del personal que labora en agencias automotrices, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) integró un Comité de Gestión por Competencias con el Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Durante la Junta de Consejo correspondiente a junio, Guillermo Prieto Treviño, presidente ejecutivo de la AMDA y Juan Carlos Erreguerena, director general adjunto de Promoción y Desarrollo del CONOCER, signaron tal acuerdo frente a Consejeros y ex Presidentes de la asociación, además de directivos de las representaciones AMDA en los Estados. El líder de los distribuidores destacó que la capacitación es uno de los elementos más importantes dentro de sus objetivos estratégicos, por lo que todas las Asociaciones de Marca que integran el gremio lograron ponerse de acuerdo para establecer un programa con visión de largo plazo e incluirlo en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal. “Es la primera vez que nos ponemos de acuerdo en una agenda en común y uno de los pilares de la misma es la capacitación y el fortalecimiento del recurso humano, pues todas nuestras empresas están fundamentadas en el desempeño del personal, por lo que la fijación de estándares a nivel nacional que realiza el CONOCER nos parece fundamental”. Al respecto, Prieto Treviño recordó que desde 1979 la AMDA cuenta con su propio Instituto AMDA de Capacitación y Adiestramiento (IACA) con más de 80 cursos y talleres, donde han identificado al personal de las áreas de Venta, Servicio y Talleres como los que requieren un mayor impulso al mejoramiento de sus capacidades y la certificación de sus competencias. “Creo que con el tiempo la Certificación de Competencias se volverá cada vez más importante, además la distribución automotriz se trata de un sector donde la especialización es cada vez mayor, por lo que contar con una certificación oficial por parte del Conocer será imperante”. El Presidente Ejecutivo puntualizó que el Comité de Gestión por Competencias de la asociación que preside y el Conocer estará compuesto por integrantes de la Junta de Gobierno de la AMDA y funcionarios del organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Juan Carlos Erreguerena del Conocer destacó que la AMDA es el organismo número 135 en unirse a este organismo de Certificación para aprovechar sus herramientas y mejorar el capital humano en aras de ser más competitivos y rentables. “En términos prácticos la AMDA ya identificó en qué tiene que ser más competente el personal de las agencias, por lo que Conocer los apoyará en generar los estándares de competencia hasta su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Luego vendrá lo más importante: certificar personas competentes basadas en las funciones que la asociación determine”. El Instituto AMDA de Capacitación y Adiestramiento (IACA), adelantó el funcionario, se convertirá en una Unidad de Certificación de Competencias del Conocer, por lo que trabajarán con la Subsecretaría de Educación Media y Superior para alinear los estándares de competencia, ayudándole al sector educativo sobre qué temas requieren que esté capacitado su personal.